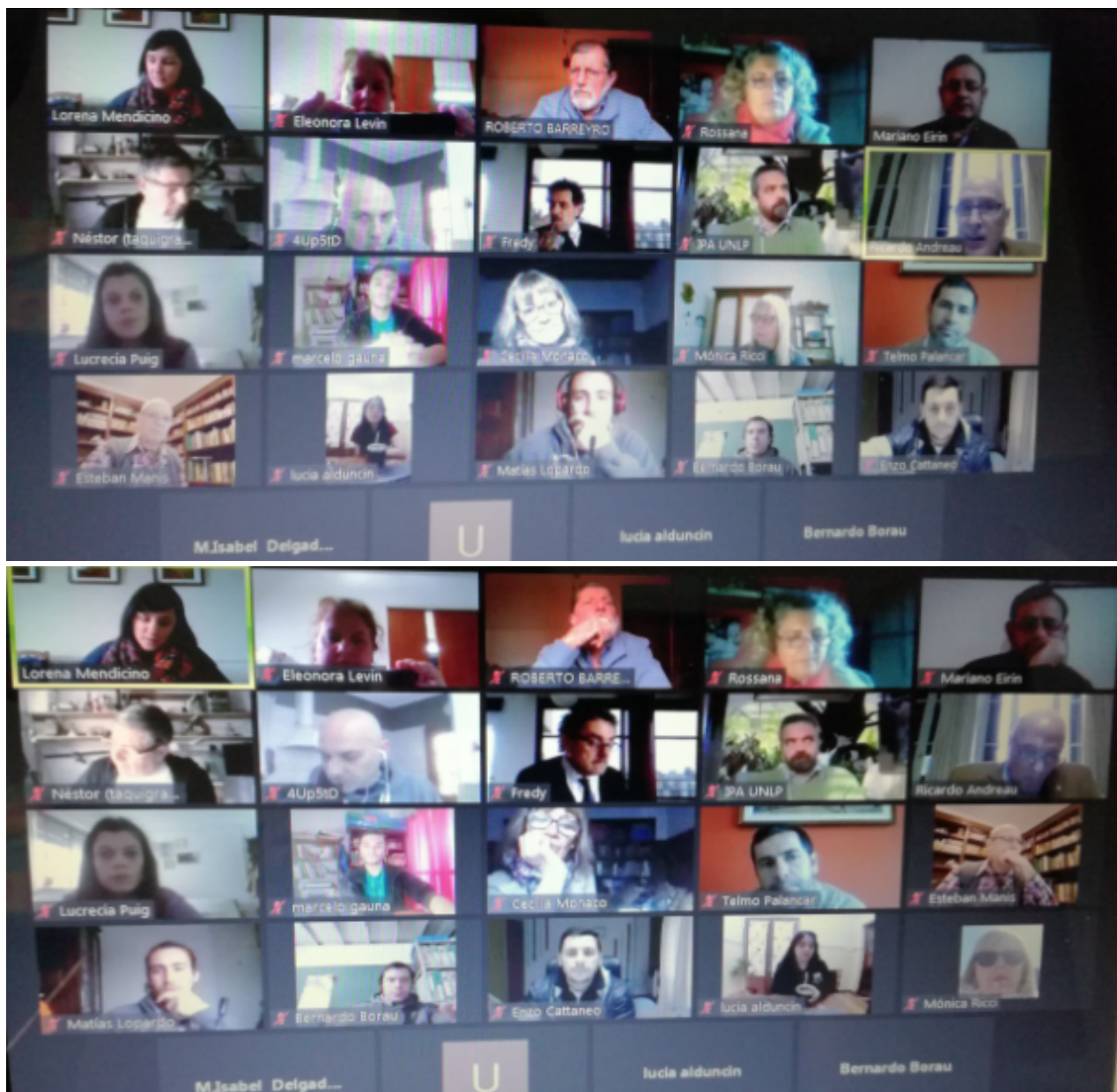




```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD

- INSTITUCIONAL

El 8 de julio se llevó adelante la reunión N° 64 del Consejo Directivo de nuestra Facultad través de la plataforma Zoom y fue transmitido en vivo por el Canal de YouTube.

El encuentro comenzó con el Sr. Decano Ing. Agr. Ricardo Andreau comentando las actividades que se estuvieron llevando desde las distintas Secretarías y cómo se continuaban realizando tareas de mantenimiento para el futuro retorno a las cursadas presenciales. A su vez informó que se había reunido junto a otros Decanos, con el Presidente de la UNLP, donde se trató el tema de presupuesto y qué actividades vienen llevando a cabo en el

http://drupal.agro.unlp.edu.ar/sites/all/themes/gazman/images/logo_top.png

marco de la Pandemia la UNLP relacionadas a la Comunidad de nuestra ciudad, remarcando las camas que se hicieron en el Centro Tecnológico de la madera para el Centro de Salud que se organizó en el Albergue estudiantil.

Otro tema que detalló fue el comienzo de la 2da etapa del proceso de Evaluación de la UNLP. Los pares evaluadores externos harían dos tipos de actividades, que serán virtuales, entrevistas y visitas territoriales, esto será luego del receso invernal y nos comunicarán si algún miembro de nuestra Facultad será entrevistado.

Comentó asimismo que este año la Fiesta del Vino de la Costa se está haciendo en forma virtual y que la Facultad participa junto a las Facultades de Exactas y Trabajo Social.

En el Contexto de la Pandemia se refrendaron Resoluciones del Decano. Las más significativas fueron designaciones interinas de varios de los Concursos, 18 (dieciocho), que se deberán hacer próximamente, para que los Docentes no sigan afectados por cuestiones administrativas vinculadas a la pandemia. En otros casos, se realizaron designaciones interinas para no dejar desprovistos de docentes a determinados Cursos. En relación a Posgrado lo destacable es que a pesar de la cuarentena durante el mes de julio y agosto habrán varias Defensas de Tesis de Maestrías, que se han desarrollado cursos de forma virtual y modificaciones de algunas de las carreras teniendo en cuenta que se está transitando la Acreditación por CONEAU de varias de nuestras Carreras de Posgrado.

En Extensión e Investigación lo prioritario fue la Declaración de Interés institucional de las Jornadas Virtuales "Nuevos desafíos para la formación en Ciencias Agrarias: Presente y futuro de los modelos productivos" y de la de "La enseñanza de las Ciencias Forestales en Argentina: La construcción del perfil de los egresados/das/des y la discusión sobre estrategias pedagógicas actuales". En este caso no fue por unanimidad y hubo 3 abstenciones.

En torno a la Comisión de Evaluación Docente, además de los trámites cotidianos, lo relevante fue la propuesta de dar tratamiento a las solicitudes de adscripciones en dos periodos anuales, del 1° al 31 de marzo y del 1° al 31 de agosto, con el fin de ordenar y sistematizar el tratamiento de las mismas. Por otra parte, se aprobó la propuesta de prorrogar de manera automática por un año, todos los cargos interinos cuyas designaciones venzan en el período del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en virtud de la pandemia COVID-19.

En la Comisión de Economía y Finanzas se aprobó la financiación del Proyecto de subsidios para Viajes y Estadías de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales y se decidió que se de tratamiento en la Comisión de interpretación y Reglamento para su instrumentación.

Para finalizar, en la Comisión de Interpretación y Reglamento se aprobó la "Adenda transitoria del Reglamento de concursos (Res. 129/06) para la sustanciación de concursos públicos de méritos, antecedentes y oposición de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales en el contexto del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio COVID19", esta adenda remarca que por el momento y hasta tanto no se modifique nuevamente, solo podrá ser utilizada en Concursos con un solo aspirante y con la expresa aceptación del mismo y de la Comisión asesora interviniente.

Los Señores Consejeros, previo a la reunión, pudieron tener acceso a dictámenes escaneados y otros documentos en el caso que lo consideraron preciso.

En el siguiente [link](#) [1] se puede ver la reunión en nuestro canal de youtube

URL de origen: <https://www.agro.unlp.edu.ar/novedad/segunda-sesion-del-consejo-directivo-de-la-facultad>

Enlaces

[1] https://www.youtube.com/watch?v=vgd_MTVGWOA